

MÁS SAN JOSÉ

Plan de Gobierno

Si recuperamos los barrios
cambiamos San José

JUAN DIEGO+

QUE GOBIERNEN LOS DEL BARRIO

ALCALDE 2024-2028



QUE GOBIERNEN LOS DEL BARRIO



Vivian González
vicealcadía

Juan Diego Gómez
Alcadía

Luis Felipe Dobles
vicealcadía

Nuestro Compromiso es San José

**QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO**

MÁS
SAN JOSÉ

PARTIDO MÁS SAN JOSÉ

El partido MÁS San José es una organización democrática, representativa y participativa, que aspira a administrar la Municipalidad del Cantón Central de San José, rigiéndose por los principios de solidaridad y justicia social, enfocado en promover el desarrollo sostenible del territorio local, la responsabilidad y transparencia en la gestión y administración de los bienes públicos, la innovación y el desarrollo económico inclusivo asociado a la economía del conocimiento aplicado, al aprovechamiento del patrimonio cultural y natural existente, y la mejora constante en la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Nuestros principios y valores partidarios serán nuestros ejes de Trabajo desde la Municipalidad, los cuales están siempre enfocados en las personas como eje principal de toda política pública.

NUESTRO COMPROMISO

Antes de constituirse como un partido político, MÁS San José surge como un movimiento de vecinos y vecinas del Cantón Central de San José con el compromiso de luchar por mejorar la realidad de nuestra ciudad y las condiciones de vida de sus habitantes.

MÁS-SJ representa la aspiración de las josefinas y los josefinos de trabajar de manera organizada y comprometida para transformar San José y brindar una ciudad MEJOR Administrada, MÁS Segura, MÁS Económicamente Próspera, MÁS Natural, MÁS Resiliente, MÁS Cultural, MÁS Móvil y Mejor Planificada.

Vamos a devolverle el gobierno municipal a los barrios. Nuestro objetivo es construir y desarrollar el potencial que nuestra ciudad encierra desde cada barrio, de forma inclusiva y participativa, desde una sana administración del gobierno local, que permita potenciar las virtudes de San José y de su gente.

MÁS San José promoverá una administración municipal que trabaje directamente con las comunidades, con compromiso, de manera honesta y profesional. Por ello, con este Plan de Gobierno Municipal 2024-2028, iniciamos un proceso de trabajo con los barrios para construir la ciudad que todos merecemos, segura, próspera, habitable, inclusiva y sostenible.

Para ello gobernaremos junto a todos los barrios en todos los distritos, con planes de trabajo para el Carmen, Merced, Catedral, San Francisco de Dos Ríos, Zapote, Hospital, Mata Redonda, San Sebastián, Hatillo, La Uruca, Pavas. Todo será pensado por y para quienes vivimos en los barrios de esta CIUDAD CAPITAL.

Si recuperamos los barrios cambiamos San José

Hablar de progreso, gobernabilidad y solidaridad desde el Gobierno Municipal requiere indudablemente entender los contextos y circunstancias que rodean la realidad de la ciudad, el diario vivir de quienes la habitamos y la construcción para quienes vendrán.

Somos vigilantes de las ciudades que habitamos, queremos incidir en los espacios reales de participación, que nos permitan construir la ciudad que queremos habitar.

En el cantón central de San José habita una ciudad, la ciudad de San José, la más extensa y densamente poblada del país, nuestra ciudad capital, crece y cambia, por eso es importante planear nuestros sueños para garantizar su sostenibilidad y calidad de vida presente y futura.

Las decisiones que tomemos o dejemos de tomar en la actualidad determinarán el bienestar de las futuras generaciones. El cantón Central de San José, debe ser eje articulador de prosperidad para el Gran Área Metropolitana.

Somos el epicentro que reúne a una gran cantidad de familias, empresas, servicios, rutas de transporte y oportunidades de progreso social. El bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía en el cantón central de San José, la creación de empleo, el éxito de emprendimientos, la seguridad ciudadana y la paz social dependen en gran medida de una mejora sustancial en su administración.

Queremos comenzar ya a construir la ciudad que merecemos, que merece la juventud de nuestros barrios. Las nuevas generaciones tienen esperanza, pensamos en la ciudad en la que vivimos, nuestros jóvenes son urbanos y quieren vivir en espacios prósperos, dinámicos, seguros, con tranquilidad, con acceso a las oportunidades que merecen.

La competitividad de las ciudades se define por su capacidad de cultivar el talento de sus habitantes, entre mejor calidad de vida ofrezca nuestra ciudad capital más atraerá oportunidades de progreso que tanto necesitamos.

Nuestra visión es vivir en una ciudad próspera y sostenible, trabajar con las comunidades para devolverle la Alcaldía de San José a los barrios, para que trabaje por y para ellos.

Nuestra misión es promover la participación ciudadana, mediante un Gobierno Municipal que potencie el desarrollo urbano sostenible, garantizando la transparencia en la gestión pública, la administración profesional y eficaz de los servicios municipales para la atención eficiente de las necesidades locales siempre en beneficio de los habitantes de San José, y su entorno, con una política de cero corrupciones en la gestión municipal.

Si recuperamos los barrios cambiamos San José

MÁS San José es un proyecto intergeneracional, hay juventud y experiencia, es un partido que trabajara de manera profesional, es inclusivo y participativo y es un partido que cree en que es importante pensar en la sostenibilidad, en la salud de nuestro planeta, en un desarrollo que reconozca, visibilice, valore y resguarde sus vínculos con la naturaleza.

No vemos la sostenibilidad ambiental como algo externo, al contrario, es precisamente es donde vivimos, vivimos en la naturaleza, aunque estemos metidos en una ciudad.

Las ciudades no son cosas, son más que un montón de concreto y calles, las ciudades son motores de desarrollo, son el ecosistema que habitamos los humanos, un ecosistema que nosotros mismos somos responsables de diseñar y mantener.

Las ciudades son el corazón de las democracias. Una ciudad democratizada es una ciudad donde todos podamos prosperar, todos tenemos oportunidades, donde hay mayores posibilidades para vivir bien y estar bien, juntos.

Las ciudades son ecosistemas interdependientes compuestos por sus barrios.

Cuando hablamos del barrio hablamos de ese primer nivel del ecosistema, la convivencia más cercana a nosotros, nuestros hogares y negocios, escuelas, parques, aceras, centros de salud, entre otros, congregados.

La ciudad es el espacio que compartimos, que nos permite vivir juntos, desde el vecino de al lado en una alameda hasta el que camina en la avenida central para llegar al trabajo pasando de una parada de bus a otra.

Las ciudades como San José son sistemas, complejos e interdependientes, lo que nos pasa a todos, la calidad de vida en nuestros barrios realmente dice mucho de la calidad de vida de millones de personas en Costa Rica y explica también cómo esta nuestra economía nacional.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

QUE GOBIERNEN LOS BARRIOS

Nuestro compromiso es devolver el gobierno municipal a los barrios. Queremos aprovechar el potencial de San José desde cada comunidad, con una administración inclusiva y participativa. Nos comprometemos con una administración municipal que trabaje directamente con las comunidades, con honestidad y profesionalismo. Todo lo que hacemos es por y para los barrios de nuestra ciudad capital.

LIBERTAD

Nuestra gestión se guiará bajo el respeto a la libertad de los individuos, la cual es irrestricta en tanto no viole los derechos y libertades de los demás, lo cual orientará todas las acciones del gobierno municipal para la ciudadanía josefina, turistas y en general para quienes disfruten del espacio público de San José. Reconocemos que la acción colectiva de individuos libres, responsables y respetuosos constituye el fundamento de la vida política y democrática de una sociedad.

RESPECTO A TODAS LAS PERSONAS

Nuestra gestión se guiará reconociendo la dignidad intrínseca a todo ser humano, bajo el respeto a los habitantes del cantón y con todas las organizaciones y personas con las que como parte del quehacer político, municipal y humano se tenga relación. Vamos a rescatar el valor de la ley en un municipio donde por décadas se ha guiado por la perniciosa idea de que se puede gobernar por encima de la ley para unos pocos.

RESPONSABILIDAD Y ÉTICA

El desempeño profesional e institucional, debe ejercerse de manera honrada y en estricto respeto de la legalidad y el Estado Social de Derecho, con profesionalismo en la selección de funcionarios bajo criterios de idoneidad para asegurar una adecuada toma de decisiones en beneficio del cantón y un adecuado uso de los recursos públicos.

COMPROMISO PARA EJECUTAR

Todo lo que se ha encomendado por parte de la ciudadanía y para actuar conforme a la visión y principios de nuestra propuesta de gobierno se ejecutará a través de la gestión por proyectos, evaluación por resultados, a partir de los Planes de Acción que desarrollemos con los barrios y los planes operativos anuales a nivel municipal, corrigiendo las deficiencias en la gestión municipal que ha señalado la Contraloría General de la República y atendiendo los criterios informados de las comunidades del Cantón Central de San José y otros entes calificados para evaluar la gestión municipal.

PROSPERIDAD PARA TODOS

Nuestra visión es la de una ciudad próspera y sostenible, trabajando con las comunidades. Nuestra misión es promover la participación ciudadana, administración transparente y eficiente, y una política de cero corrupción.

El Cantón Central de San José debe liderar la prosperidad del Gran Área Metropolitana. Concentramos una gran cantidad de familias, empresas, transporte y oportunidades. Mejorar la administración es clave para generar más empleo, más bienestar y seguridad. El foco de nuestra gestión política y de gobierno será la de poner la prosperidad y la calidad de vida en el cantón de primero, queremos la mayor prosperidad para el mayor número.

JUVENTUD, INCLUSIÓN Y ESPERANZA

Entendemos la importancia de planificar para garantizar la calidad de vida actual y futura. La esperanza se construye, somos conscientes de que las decisiones que tomemos o dejemos de tomar hoy afectarán las oportunidades y la calidad de vida de las presentes y de las próximas generaciones.

Los jóvenes merecen una ciudad próspera, segura y llena de oportunidades. Queremos cultivar su talento y atraer el progreso que necesitamos, una ciudad inclusiva, que además garantice servicios y espacios beneficiosos y accesibles para personas de la tercera edad y de necesidades especiales.

NUESTRAS PROPUESTAS

Nuestra propuesta de gobierno abarca siete ejes de trabajo para que San José sea:

1. Mejor Administrado
2. MÁS Seguro
3. MÁS Próspero y Productivo
4. MÁS Justo y Equitativo
5. MÁS Cultural
6. MÁS Natural
7. MÁS Resiliente
8. MÁS Móvil y Activa

A partir de estos ejes de trabajo iniciamos un proceso permanente de construcción de Planes de Acción Municipal junto con la dirigencia, las fuerzas vivas comunitarias, vecinos de los barrios, empresas, emprendedores, otras organizaciones localizadas en nuestro cantón y entidades del gobierno central así como contrapartes internacionales, para traducir el impacto de las acciones estratégica e identificar y diseñar proyectos que abarquen y beneficien a todos los distritos y sus barrios y mejoren la calidad de los servicios municipales.

Nos orientaremos tanto en el criterio de los barrios cómo identificando las mejores prácticas internacionales en desarrollo urbano sostenible, trabajando para transferir conocimiento y capacidades para impactar y mejorar la calidad de vida en el cantón.

San José mejor Administrado

QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO

MÁS
SAN JOSÉ

1. SAN JOSÉ MEJOR ADMINISTRADO

Nos comprometemos con un trabajo político y administrativo honesto, profesional y transparente, con decisiones sustentadas en datos y en criterios de las comunidades. Creemos que vivir en comunidades bien administradas, que brinden una mejor calidad de vida y oportunidades de prosperar es un derecho, que garanticen el Derecho a la Ciudad.

Queremos demostrar cómo utilizando la digitalización para simplificar trámites municipales podemos mejorar los servicios para los ciudadanos y reducir costos y problemas. Estas iniciativas no solo aumentan la eficiencia y la eficacia, sino que también promueven la transparencia y la participación ciudadana al hacer que los servicios sean más accesibles y convenientes.

Este eje pretende promover la administración eficiente, la gobernanza efectiva, la armonía urbana y el empoderamiento de los ciudadanos en el marco de la gestión administrativa en la Municipalidad de San José.

1.1. Asegurar la gestión eficiente y transparente en la recaudación efectiva de los impuestos y de otros ingresos municipales, como patentes, velando por la salud fiscal y el mejor uso de los fondos públicos para financiar servicios esenciales y proyectos de desarrollo cantonal.

- Crear la plataforma en línea “SJ A 1 CLICK” con un portal web municipal robusto, seguro, accesible, que facilite una plataforma de servicios e información en línea que permita a los ciudadanos acceder a una variedad de servicios y trámites relacionados con el municipio, incluyendo el recaudo de impuestos y otros pagos municipales, utilizando la experiencia de casos exitosos a nivel internacional como el Municipio de Medellín en Colombia con su Sistema de Recaudo en Línea y el Portal de Pagos en Línea implementado en la Ciudad de Nueva York.

1.2. Trabajar en conjunto con los barrios y organizaciones comunitarias para garantizar la eficiencia de la elaboración y ejecución presupuestaria de acuerdo con las prioridades establecidas por las comunidades y el gobierno municipal, evitando los gastos innecesarios para que los recursos municipales se destinen a financiar proyectos y programas esenciales.

- Diseñar e implementar un Modelo de Gestión Municipal Participativo (MGMP) adaptada a la realidad de las comunidades y distritos del Cantón Central de San José que permita la Priorización de Proyectos Participativos, Planificación Conjunta y Supervisión Comunitaria y de Propietarios de Bienes Inmuebles en la planificación y ejecución presupuestaria participativa utilizando la experiencia de casos exitosos como el proyecto Smart City y

Plataforma de Datos Abiertos de la Ciudad de Barcelona en España, el programa de planificación participativa de Montevideo Decide en Uruguay, el exitoso programa de Presupuesto Participativo de la ciudad de Porto Alegre, Brasil.

- Reformar y fortalecer el Departamento de Mejoramiento de Barrios para promover la gestión desde un enfoque de gestión por proyectos para el desarrollo de obra y mejorar la articulación con las comunidades de cara a la gestión de obra y necesidades comunales.

1.3. Cero corrupción, asegurando una gestión municipal eficiente, justa y transparente, previniendo y combatiendo la corrupción en todo nivel, con controles efectivos sobre los servicios públicos.

- Implementar un modelo de trazabilidad de trámites internos y un modelo de atención de Ventanilla Única Municipal sujeta a indicadores y controles de eficiencia en la atención de usuarios, transparencia y probidad para la presentación única de documentos y solicitudes de trámites municipales como la Plataforma de Servicios integrada, un formulario único, resolución en no más de 20 días hábiles, para todo trámite municipal incluyendo uso de suelos, visados, patentes comerciales y licores y permisos de funcionamiento sanitario.
- Introducir un mecanismo y requisitos de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de funcionarios municipales y denuncias por presuntos actos de corrupción involucrar a la Contraloría de Servicios Municipales.

1.4. Promover líderes comunitarios competentes, comprometidos y proactivos, que trabajen junto al gobierno municipal para devolverle la capacidad de gobierno a las comunidades josefinas, a sus barrios.

- Crear e implementar un Programa de Líderes Comunitarios para la capacitación de liderazgos comunitarios que brinda servicios de formación y recursos a vecinos interesados en involucrarse en la resolución de problemáticas de sus comunidades, cubriendo temas como liderazgo, gestión de presupuestos y proyectos, planificación urbana, resolución de conflictos, ética pública, participación cívica y políticas públicas, utilizando la experiencia de casos exitosos a nivel internacional como Red de Líderes Vecinales en Medellín, Colombia; Programa Leadership, Engagement, and Development" (LEAD) de la ciudad de Toronto, Canadá; o el Programa de Líderes de Barrio en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, entre otros.

1.5. Retomar el proyecto de San José Inteligente para integrar la tecnología para mejorar la eficacia de la gestión pública del gobierno Municipal en San José promoviendo la transformación digital del gobierno local implementado una variedad de soluciones tecnológicas a nivel local que mejoren los servicios municipales e impacten positivamente la calidad de vida en el cantón.

- Diseñar e implementar un modelo de Ciudad Inteligente para el Cantón Central de San José que incorpore paulatinamente servicios basados en la revolución tecnológica como Redes de Iluminación Inteligente, Plataforma de Datos Abiertos, la aplicación de tecnología para optimizar la recolección de residuos y el reciclaje, instalación de Espacios Públicos Tecnológicos llamados “Áreas Públicas 365” con acceso a Wi-Fi gratuito, zonas de carga para dispositivos móviles y otros servicios tecnológicos y un Centro de Operaciones Inteligentes (Smart Operations Center) que integra datos y permite la supervisión y gestión en tiempo real de diversos aspectos de la ciudad, incluyendo la seguridad ciudadana y el transporte público.



San José Más Seguro

**QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO**

MÁS
SAN JOSE

2. SAN JOSÉ MÁS SEGURO

Costa Rica atraviesa una crisis de seguridad ciudadana, ligada a que el país se ha posicionado como un centro de logística y legitimación de capitales del tráfico internacional de drogas y otras actividades ilícitas asociadas, sumándose a un aumento de la inequidad, el rezago en desarrollo humano y económico de decenas de distritos en todo el país, el debilitamiento de la educación pública y la exclusión que sufren cientos de comunidades por su aislamiento socioeconómico y urbano.

Tenemos generaciones completas de jóvenes, y niñez llegando a la adolescencia, expuesta a este entorno de riesgo social ligado a la pobreza, la exclusión de oportunidades, el narcomenudeo y la narcoviolencia.

Además, experimentamos una crisis de violencia de género que expone a las mujeres de manera cotidiana a formas de acoso callejero, así como a otras expresiones de agresión y violencia sexual y emocional.

El cantón Central de San José es uno de los principales epicentros de esta crisis de seguridad, una crisis que nace de la exclusión y la ausencia de oportunidades en el caso de la inseguridad, y de la ignorancia y la ausencia de acciones correctivas y de una falta de sensibilización, prevención y conciencia en caso de la violencia de género.

Por esto un San José MÁS Seguro debe ser el reflejo de una ciudad más solidaria, más productiva y mejor organizada, que brinde oportunidades de prosperar a sus barrios, pero sobre todo a la juventud en esos barrios.

Por ello, la política cantonal de seguridad tendrá como principal componente la prevención mediante un Plan Local de Prevención de la Violencia pensado para cada distrito, que integre la convivencia pacífica, el acceso a oportunidades de trabajo y educación, la cultura, el apoyo socioeconómico, la justicia restaurativa con espacios públicos para la recreación y el bienestar común, entre otros.

Comprendemos la prevención de la violencia como un conjunto de medidas complementarias para prevenir conductas dañinas y hechos violentos y, en caso de que ocurran, reparar los daños causados, promover la rehabilitación del ofensor u ofensora y reducir las posibilidades de que vuelvan a suceder.

La experiencia internacional indica que una política cantonal de seguridad donde se priorizan acciones preventivas tiene mejores resultados que aquellas que apuestan por la represión y el control de manera prioritaria.

No obstante, la capacidad de acción policial contundente e informada también es un complemento necesario por lo que fortaleceremos la Policía Municipal apoyando su profesionalización y dotándola del recurso humano y tecnológico necesario para velar por la seguridad ciudadana en todos los barrios, tanto en labores preventivas cómo represivas y en cercana colaboración con los demás cuerpos de seguridad del Estado Costarricense.

2.1. Plan Local de Prevención de la Violencia.

- Creación participativa del plan local de prevención de la violencia con autoridad y liderazgos comunitarios.
- Se impulsará la creación de un Plan Local de Prevención de la violencia que incluya cada uno de los distritos del cantón, que contenga un diagnóstico de los factores de riesgo y priorización de acciones por distrito.
- Una vez identificadas las zonas consideradas en condición vulnerable por medio de un diagnóstico y un mapa de calor de la violencia construido, se procederá a realizar acciones de prevención, ampliando programas sociales de la Municipalidad a estas zonas, dirigido a grupos vulnerables la niñez, los jóvenes y las mujeres.
- Ampliación de programas sociales en zonas vulnerables mediante procesos colaborativos con los barrios.
- Proyectos de recuperación y activación de espacios públicos por medio de la cultura, arte, deporte y recreación y como mecanismo del desarrollo del cantón considerando las fuentes de ingresos y el valor comercial y en calidad de vida que estos generan a la ciudad, los barrios y sus habitantes.
- Los programas sociales dedicados a promover la empleabilidad, igualdad de género, deporte, recreación y cultura serán instrumentos de la política de seguridad preventiva.
- Planificación, diseño, recuperación y expansión de espacios públicos a través del mejoramiento de la infraestructura urbana con un plan de inversión en espacios públicos municipales.
- Estrategia de colaboración interinstitucional y con la comunidad para desarrollar proyectos asociados con actividades en espacios públicos.
- Mayor coordinación con las instituciones encargadas de prevención de la violencia a nivel nacional, con el fin de coordinar un trabajo multinivel, así como los esfuerzos orientados a la recuperación de espacios públicos principalmente destinados para la recreación, deporte y cultura.
- Inteligencia policial para la prevención y combate al crimen organizado mediante la colaboración cercana con los demás cuerpos de seguridad del Estado Costarricense.

2.2. Fortalecimiento de la Policía Municipal en recurso humanos y tecnológicos.

- Aumentar la cantidad de oficiales de la Policía Municipal y ejecutar un plan de profesionalización permanente de los cuerpos policiales municipales.
- Se fortalecerá la Policía Municipal del cantón, con una mayor cantidad de oficiales, fomentando su profesionalización con el fin de seguir recuperando la seguridad en los espacios públicos de interacción social.
- A nivel de profesionalización, se trabajará en conjunto con el Ministerio de Seguridad y Poder Judicial para crear un programa de capacitación a los oficiales de la policía municipal en temas de inteligencia policial, prevención del delito, decomisos de armas de fuego, drogas, vigilancia, seguridad vial, entre otros.
- Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia electrónica e incorporación del uso de nuevas tecnologías, cómo cámaras y sensores.
- Se le dará mayor importancia a un uso adecuado de la tecnología, con un centro de inteligencia policial, cámaras inteligentes y aplicación de la inteligencia artificial. La capital dispone de 500 cámaras de vigilancia aproximadamente, en su mayoría municipales y a las cuales se les dará un nuevo enfoque para que el uso de las cámaras en la identificación de patrones juegue un papel preventivo y no sean utilizadas únicamente como prueba ya cuando los crímenes fueron cometidos.
- Establecer un Centro de Operaciones Inteligentes (Smart Operations Center) que integra datos y permite la supervisión y gestión en tiempo real mediante inteligencia artificial de diversos recursos de seguridad de la ciudad, incluyendo cámaras de vigilancia, identificación de patrones de conductas delictivas, monitoreo del estado de la iluminación pública, tráfico, seguimiento e identificación de zonas de calor en seguridad ciudadana,

2.3. Promover la organización y participación comunitaria como estrategia de promoción de la convivencia y la prevención del delito, mediante proyectos de intervención social llevadas a cabo por las asociaciones, y organizaciones comunitarias y su participación para supervisar y controlar la legalidad y eficiencia del sistema de seguridad pública, sus componentes y actores.

- Programa de capacitación en seguridad preventiva en organizaciones comunitarias, fomentando espacios ciudadanos con enfoque en seguridad.
- Promover estrategias de coordinación de resolución alterna de conflictos con actores comunitarios para fomentar proyectos que promuevan el diálogo.
- Fortalecer estrategias de coordinación entre la policía y la comunidad.
- Desarrollo de acciones de información y sensibilización para mejorar la convivencia en el entorno familiar y educativo.

- Plan de comunicación e información de acciones de seguridad a la comunidad para el seguimiento de la política de seguridad municipal.
- Desarrollar un Plan Participativo de Prevención del Delito a través de los Principios del Diseño Ambiental en la planificación y el diseño urbano, incluyendo factores como el diseño de las calles, la iluminación y los espacios verdes para crear barrios más seguros y reducir las oportunidades para la delincuencia. Conocido en inglés como Crime Prevention Through Environmental Design (CPTED).

2.4. Nos comprometemos con una ciudad segura para todas las mujeres de todas las edades en todos los espacios, implementando medidas para atender la violencia de género y sexual contra las mujeres centrándonos en la prevención, la respuesta rápida y la recuperación de espacios.

- Prevención de la violencia de género y violencia sexual mediante campañas públicas y comunitarias de educación y sensibilización sobre la promoción de los derechos de las mujeres.
- Facilitar el acceso los servicios de atención de mujeres y niñas que han sido víctimas de violencia mediante la coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), incluyendo servicios de refugio, apoyo y protección emocional, policial y legal de las víctimas.
- Coordinación con la Fiscalía de Género del Ministerio Público para agilizar las denuncias formales por violencia sexual y hostigamiento sexual denunciadas ante la Policía Municipal.
- Acoso sexual. Queremos que cada rincón del cantón, cada barrio, sea un espacio seguro para todas las mujeres. Capacitaremos a la Policía Municipal para velar por el cumplimiento de la Ley N° 9877 contra el acoso sexual callejero para prevenir situaciones de acoso e intervenir, de oficio y sin dilación, en las situaciones de acoso sexual callejero cómo lo establece dicha ley

San José Más Prospero y Productivo

**QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO**

MÁS
SAN JOSÉ

3. SAN JOSÉ MÁS PRÓSPERO Y PRODUCTIVO

San José MÁS Próspero y Productivo parte de la premisa de que el desarrollo económico en el Cantón Central de San José es estratégico para la generación de empleo, el éxito de los emprendimientos y el desarrollo económico del Gran Área Metropolitana. Queremos generar un clima empresarial dinámico, y para ello debemos propiciar un entorno urbano ordenado, equitativo, y productivo.

Somos el centro económico y urbano de Costa Rica, enfrentamos desafíos económicos particulares que el gobierno municipal debe asumir como prioritarios en su gestión como son la informalidad laboral, la desigualdad y la pérdida de competitividad de la economía cantonal que afecta la rentabilidad de las inversiones, los comercios y emprendimientos que componen gran parte de la economía cantonal.

El 20% de la población económicamente activa del Cantón Central de San José está desempleada o subempleada, lo que dificulta el acceso a un empleo digno y limita el desarrollo económico inclusivo de los barrios.

El desempleo en el cantón es superior al promedio nacional, con una desigualdad alta, la población del cantón ha crecido a una tasa promedio anual de 2,0% en los últimos 10 años, pero con una expansión urbana caracterizada por la informalidad, la precariedad y un déficit importante de vivienda asequible, aunado a una creciente congestión vehicular, con un aumento del tráfico en los últimos años.

Por esto no sorprende, pero preocupa, que la tasa de informalidad laboral en el cantón central de San José es de 45,2%, lo que es más alto que el promedio nacional (40,8%).

La sostenibilidad y calidad del desarrollo económico de Costa Rica es un reflejo de la calidad del desarrollo económico de sus ciudades.

Las ciudades son los mayores motores de las economías de los países al concentrar la oferta de empleo y actividades económicas de toda índole, sostienen la demanda interna de los países, son además viveros de emprendimiento, centros de desarrollo empresarial y de innovación.

El cantón central de San José es una de las regiones de mayor concentración relativa de población a nivel nacional, con muchos de los distritos de mayor densidad poblacional del país, pero además con el reto de convertirse nuevamente en un centro de atracción actividad de consumo y de producción, generador de empleos de calidad, que son impulsadas o sostenidas por actividades productivas o industriales que a su vez impulsan y potencian encadenamiento y el crecimiento de otras industrias y actividades económicas.

Si recuperamos los barrios cambiamos San José

Ejecutaremos una estrategia permanente de desarrollo económico inclusivo para asegurar que San José sea una ciudad próspera, competitiva, de oportunidades, generadora de empleo, que democratiza la economía, que facilita los emprendimientos, simplifica y reduce trámites para los empresarios y estimula que más emprendedores participen en la generación de la riqueza para que más personas encuentren empleo.

Nos enfocaremos además en atraer empresas de alto valor de la Economía Naranja al casco central del cantón, para que se constituya en un hub de inversión e innovación de la economía creativa, generando sinergias con otros sectores, encadenamientos productivos y empleos de alto valor agregado.

Esto se acompañará de una estrategia para promover el uso mixto del suelo urbano para estimular la concentración habitacional y comercial que estimulará el comercio y la rentabilidad de los negocios de servicios como la salud, la educación, la estética, la alimentación y bebida, los negocios culturales y demás emprendimientos.

Vamos a simplificar trámites mejorando la gestión municipal para que deje de ser un obstáculo y pase a ser un promotor y un aliado de los emprendedores y empresas para generar MÁS y mejores empleos en nuestro cantón, transformando la municipalidad en un facilitador más que en un obstáculo.

Una ciudad próspera atrae y retiene talento humano, es tierra fértil para los emprendimientos e inversión privada, es competitiva porque entiende las necesidades de los empresarios de todos los tamaños, facilita condición del entorno, infraestructura y servicios que reducen costos y aumentan el valor y la plusvalía, promueve y protege un buen clima comercial y de negocios.

Debemos romper con la incapacidad de la Municipalidad de San José de aportar para generar empleos para absorber el aumento en la población urbana; sólo así revertiremos el alto desempleo y la alta informalidad.

Adicionalmente el reto de la prosperidad económica es también el reto de generar los ingresos fiscales necesarios para satisfacer la demanda de bienes públicos que tienen nuestros ciudadanos. La sostenibilidad urbana está estrechamente ligada a la consolidación de la situación fiscal de los municipios y al fortalecimiento de la economía cantonal.

Es por ello que impulsaremos la creación de una Zona Franca en los terrenos y edificios subutilizados del casco central de la ciudad de San José, junto con un plan de inversión de largo plazo para dotar esa zona de las condiciones de infraestructura y servicios requeridos, junto con un modelo de uso mixto del espacio para combinar las actividades productivas con el uso habitacional y comercial del espacio urbano.

Además, valoramos la actividad turística como de interés estratégico promoviendo espacios y recursos para actividades artísticas, culturales, deportivas, arquitectónicas e históricas potenciando además la atracción de inversión y de generación de empleo, estas acciones están incluidas en el eje de San José MÁS Cultural.

3.1. Estrategia Cantonal de Desarrollo Económico e Innovación.

- Zona Franca SJO. Es fundamental impulsar una Estrategia Cantonal de Desarrollo Económico e Innovación que combine acciones de promoción de la competitividad de las actividades productivas y comerciales actuales del Cantón Central de San José con medidas de atracción de Inversión Extranjera Directa en nuestro cantón, fomentando proyectos de inversión que a su vez optimicen el uso del espacio existente y generen empleo. Trabajar junto con COMEX y PROCOMER para desarrollar un plan de atracción de inversión extranjera directa al caso central de San José da mediante el modelo de oficentros y parques empresariales para atraer empresas con perfiles acordes al Índice de Elegibilidad Estratégica para Empresas de Servicios (IEES) del Régimen de Zonas Francas, valorando aplicar del tercer piso en adelante en los edificios del casco central los beneficios del régimen especial amparado en la Ley N° 7210 del Régimen de Zonas Francas y su reglamento.
- Plan de Promoción de Centros y Redes Productivas de la Industria Naranja, empresas del sector de innovación, tecnología e industrias creativas con impacto en el Desarrollo de nuestro cantón, las acciones se detallan en el eje de San José MÁS Cultural.
- Desarrollar y ejecutar un plan de inversión de largo plazo de apoyo a Estrategia Cantonal de Desarrollo Económico e Innovación para crear las condiciones de infraestructura y servicios requeridos para su implementación, junto con un modelo de uso mixto del espacio para combinar las actividades productivas con el uso habitacional y comercial del espacio urbano.

3.2. Apoyo técnico y financiamiento a emprendimientos cantonales

PYME Plus SJ: estrategia de apoyo a Pymes mediante alianzas público privadas con incubadoras, centros de emprendimiento e innovación, universidades, instituciones financieras y entes públicos como el MEIC, INA y MTSS, junto con apoyo de servicios municipal a las empresas emergentes del Cantón Central de San José:

Si recuperamos los barrios cambiamos San José

- Promover la competitividad y el desarrollo económico local visualizando y generando encadenamientos productivos entre las MIPYMES y grandes empresas, ofreciendo servicios de apoyo empresarial mediante alianzas público privadas. Apoyo financiero: ofrecer subvenciones y préstamos a empresas emergentes, así como acceso a capital riesgo.
- Asesoramiento: ofrecer asesoramiento en áreas como la estrategia empresarial, el marketing, la financiación y la gestión.
- Formación: ofrecer formación en áreas como el emprendimiento, la innovación y el desarrollo empresarial.
- Acceso a infraestructuras y redes: Ofrecer acceso a espacios de trabajo compartidos, incubadoras y aceleradoras, así como a redes de contactos empresariales.

En los siguientes programas específicos:

Programa de incubación: un programa de incubación de 6 meses a empresas emergentes en fase inicial. El programa incluirá formación, asesoramiento y acceso a infraestructuras y redes.

Programa de aceleración: un programa de aceleración de 3 meses a empresas emergentes en fase de crecimiento, incluyendo formación, asesoramiento y acceso a capital riesgo.

Programa de formación: cursos y talleres de formación para emprendedores y empresas emergentes.

Acceso a espacios de trabajo compartidos: acceso a espacios de trabajo compartidos a precios reducidos para empresas emergentes.

Acceso a eventos y networking: organizar eventos y actividades de networking para conectar a empresas emergentes con inversionistas clientes y socios potenciales, generando encadenamientos de valor a partir del parque empresarial cantonal.

Para participar en el programa, las empresas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar ubicadas en el Cantón Central de San José
- Estar en fase de creación o crecimiento.
- Presentar un proyecto innovador con potencial de crecimiento.
-

Ventanilla Municipal de Apoyo Empresarial: una extensión del Programa PYME Plus, para concentrar la cartera de servicios estatales de apoyo a

emprendimientos, para facilitar el acceso de los emprendedores en el cantón a los servicios de apoyo empresariales de instituciones de gobierno central para apoyar ideas productivas como el Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FIDEIMAS), el Programa de Desarrollo Empresarial de la Banca para el Desarrollo (SBD), Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PRONAMYPE), y los programas del INA para apoyar emprendedores como el Programa de Formación para Emprendedores, el Programa de Fondos Concursables para Emprendedores o el Programa de Asesoramiento para Emprendedores entre otros.

Tendrá las siguientes funciones:

- Brindará información y asesoramiento sobre los requisitos para crear una empresa.
- Ofrecerá información y orientación sobre los servicios estatales de apoyo a emprendimientos, de manera accesible y fácil de entender, disponible en varios formatos, como en línea, por teléfono y en persona.
- Ofrecerá asesoramiento a los emprendedores sobre cómo acceder a los servicios estatales de apoyo a emprendimientos.
- Ayudará a los emprendedores a gestionar los trámites necesarios para acceder a los servicios estatales de apoyo a emprendimientos.

3.3. Promover la regeneración del centro de la ciudad capital promoviendo el uso mixto del espacio urbano y las condiciones para que sea un lugar más habitable, sostenible y atractivo y se convierta en el eje articulador de prosperidad del Cantón Central.

- Elaborar una estrategia de implementación del Plan Maestro de Regeneración Urbana y Reconversión Productiva de los Cuatro Distritos Centrales de San José (Plan 4D - 2050)

3.4. Convertir al centro de la ciudad capital en un hub de inversión del sector de innovación, tecnología e industrias creativas, supliendo de la infraestructura urbana, servicios de apoyo y de conectividad necesarias.

- Elaborar un plan de mejoramiento y un fondo de inversión de capital en infraestructura urbana para generar las condiciones de infraestructura y servicios, incluyendo incentivos para promover inversión privada de los propietarios inmuebles, para potenciar la conversión del centro de la ciudad capital en un hub de inversión del sector de innovación, tecnología e industrias creativas,

San José Más Justo y Equitativo

**QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO**

MÁS
SAN JOSÉ

4. SAN JOSÉ MÁS JUSTO Y EQUITATIVO

Promoveremos una cultura de equidad, inclusión, paz y solidaridad social, colocando a las personas y su bienestar en el centro de nuestra gestión, con políticas y proyectos para crear barrios agradables, bien pensados y seguros, atendiendo junto al gobierno central la pobreza, promoviendo la vivienda digna y accesible para todos, así como el acceso a la educación y a los servicios de salud.

La pobreza y la desigualdad socioeconómica se manifiestan de forma evidente en el Cantón Central de San José. Estas desigualdades se ven reflejadas en la situación de los barrios en cuanto a acceso a la vivienda, el empleo, la indigencia y los servicios públicos. La falta de acceso a la vivienda puede conducir a la inseguridad habitacional y a la limitación de las oportunidades de desarrollo.

Según el Atlas de Desarrollo Humano Cantonal 2022, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en estos ámbitos:

Vivienda:

El 20% de los hogares del cantón central de San José viven en condiciones de hacinamiento, lo que dificulta el acceso a una vivienda digna.

El 15% de los hogares del cantón central de San José no tienen acceso a servicios básicos, como agua potable, alcantarillado y electricidad.

Viviendas no adecuadas: el déficit de viviendas no adecuadas es de 10.000 viviendas, aquellas que no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad, como el acceso a servicios básicos, la seguridad estructural y la habitabilidad.

Viviendas inaccesibles: el déficit de viviendas inaccesibles es de 2.315 viviendas, estas viviendas son adecuadas, pero están fuera del alcance de las personas de bajos ingresos.

El déficit de vivienda en el cantón central de San José se concentra en las zonas de mayor pobreza, como las comunidades de Asentamiento, Carmen, La Carpio y La Florida. Estas zonas se caracterizan por la falta de servicios básicos, la inseguridad estructural y la alta densidad poblacional.

La clase media en el cantón central de San José representa el 55% de la población total. Sin embargo, el acceso a la vivienda para esta población se ha vuelto cada vez más difícil, debido al aumento del precio de la vivienda y a la falta de oferta de viviendas asequibles.

Si recuperamos los barrios cambiamos San José

El precio de la vivienda ha aumentado un 20% en los últimos cinco años. Este aumento ha hecho que la vivienda sea cada vez más inaccesible para la clase media, que tiene un ingreso familiar promedio de \$500.000.

Habitantes de Calle:

Una estimación moderada del Atlas de Desarrollo Humano Cantonal 2022 calcula que la cantidad de habitantes de calle es de 1.500 personas. Esta cifra representa un aumento del 10% en comparación con el año 2021.

Los habitantes de calle se concentran en el Casco Central de la ciudad, el Mercado Central y la Avenida Central, pero su presencia es general en todos los distritos. Estas zonas se caracterizan por la falta de oportunidades económicas, la alta densidad poblacional y la presencia de problemas sociales, como la violencia, narcomenudeo y el consumo de drogas.

Los habitantes de calle en el cantón central de San José enfrentan una serie de desafíos, como la falta de vivienda, la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a la atención médica y la discriminación social.

Educación:

El 20% de los estudiantes del cantón central de San José provienen de hogares en situación de pobreza extrema, lo que dificulta su acceso a la educación de calidad.

La tasa de abandono escolar en el cantón central de San José es de 5,2%, lo que es más alto que el promedio nacional (4,9%).

El acceso a la educación preescolar es desigual, con una tasa de cobertura de 78,8% en los hogares de altos ingresos y de 56,6% en los hogares de bajos ingresos.

Salud:

El 20% de los hogares del cantón central de San José no tiene acceso a servicios de salud de calidad, lo que dificulta el acceso a la atención médica preventiva y especializada.

La tasa de mortalidad infantil en el cantón central de San José es de 6,2 por cada 1.000 nacidos vivos, lo que es más alto que el promedio nacional (5,2).

La tasa de mortalidad materna en el cantón central de San José es de 21,2 por cada 100.000 nacidos vivos, lo que es más alto que el promedio nacional (18,4).

4.1. Aportar a la reducción del déficit de vivienda en el Cantón Central de San José, tanto en lo que respecta a familias sin vivienda (déficit cuantitativo) como a familias con vivienda en mal estado (déficit cualitativo)

- Retomar la Comisión Interinstitucional de Regeneración y Repoblamiento de San José para el diseño de un plan de densificación funcional y desarrollo inmobiliario para la clase media, con acciones específicas para la priorización de comunidades, desarrollo y regeneración urbana barrial con espacios públicos y el aumento de la oferta de vivienda en todos los estratos.
- Ser el primer cantón en desarrollar sus propios proyectos de vivienda municipal, de conformidad con la Ley N°10199, integrando un programa de reubicación de familias que residan en zonas de riesgo.
- Generar incentivos para el uso intensivo del suelo urbano en zonas estratégicas, promoviendo que lotes o edificaciones en desuso o subutilizadas se aprovechen para usos mixtos, que siempre incluyan vivienda.
- Facilitar canjes voluntarios de terrenos y viviendas para que las personas que residan en zonas de riesgo se trasladen a sitios seguros mitigando el impacto por inundación, deslizamiento o alguna otra amenaza.
- Facilitar la tramitación de licencias constructivas en nuevas viviendas o en ampliación y reparación de estas, para aumentar la oferta de vivienda y mejorar la calidad de las existentes.

4.2. Generar las condiciones adecuadas para que San José sea una ciudad habitable y productiva.

- Generar la Estrategia de implementación del Plan Maestro de Regeneración Urbana y Reconversión Productiva de los Cuatro Distritos Centrales de San José del BID-MSJ
- Trabajar directamente con cada barrio en la identificación de la demanda de actividades productivas que hay en cada sitio, para facilitarle esa información a la ciudadanía para que emprendedores locales puedan atender dicha demanda.
- Optimizar todos los procesos y trámites para que San José sea la ciudad más amigable de Costa Rica para el emprendedor y el empresario, así como en general de la ciudadanía.
- Invertir en infraestructura y equipamiento urbano estratégico, de conformidad con un plan distrital de inversión construido en conjunto con cada comunidad, para atender las necesidades de cada barrio, sea en materia de movilidad, seguridad, recreación, economía, paisajismo y demás aspectos necesarios para hacer comunidades fuertes y prósperas.

4.3. Facilitar la formalización de asentamientos humanos informales e irregulares.

- Retomar el Programa de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat Humano Cantonal de San José, mediante convenios con el MIVAH para la atención y censo de asentamientos informales.
- Generar programas de renovación urbana, con apoyo del INVU, y cuando sea posible del bono comunal del BANHVI, para facilitar que las familias que viven en estos asentamientos puedan regularizar la ocupación en el sitio y se les garanticen las condiciones de vida adecuada.
- Redoblar esfuerzos en solventar la situación de La Carpio, liderando la Comisión Interinstitucional que ha trabajado sobre el principal asentamiento informal del país. Resolver el tema de La Carpio sentará los precedentes necesarios para atender a cualquier asentamiento, no solo de San José, sino del país.

4.4. Apoyar integralmente a las personas habitantes de la calle, con la finalidad última de sacarlas de dicha condición, considerando los beneficios que esto genera tanto para ellos mismos como para la ciudad.

- Ejecutar un censo para identificar a las personas habitantes de calle, generando una base de datos que incluya su información base, así como las problemáticas que tiene cada sujeto.
- Generar un programa, en conjunto con el IAFA, el Ministerio de Salud, la CCSS, la Fuerza Pública y ONGs, de atención integral a las personas habitantes de la calle, que permita, cuando sea necesario, prestarles servicios de salud, desintoxicar las, conseguirles vivienda, capacitarlas y en general realizar cualquier acción que sea necesaria para su plena integración a la sociedad de manera funcional.
- Implementar normativa y protocolos que permitan formalizar la operación de cuarterías en el cantón, garantizando que estas cumplan con estándares de salubridad, seguridad y comodidad para sus ocupantes. Las cuarterías son una opción para personas o familias que no tienen otra opción de residencia, por lo que lejos de prohibirse, se requiere que cumplan disposiciones que hagan que su operación facilite una vivienda digna temporal a quien lo requiera.
- Crear y operar el Centro de Atención Integral para Habitantes de la Calle (CAIHC) en coordinación con organizaciones de la comunidad, no gubernamentales e instituciones públicas con competencias en la materia como el IMAS, la CCSS, el IAFA y el Ministerio de Salud.



San José Más Cultural

**QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO**

MÁS
SAN JOSÉ

5. SAN JOSÉ MÁS CULTURAL

Toda ciudad es un destino, queremos que San José sea realmente uno de los mejores destinos culturales en el país y en la región. Las ciudades modernas entienden el valor de la cultura, del patrimonio arquitectónico, del arte y del deporte para generar bienestar y valor.

Aspiramos a un San José MÁS Cultural, con más y mejores espacios públicos recreativos y seguros, y más y mejores instalaciones y actividades deportivas, que brinde a los barrios de San José opciones de recreación y esparcimiento para promover el disfrute y la salud.

El Cantón Central de San José cuenta con una amplia gama de instituciones culturales, incluyendo museos, teatros, bibliotecas, espacios culturales comunitarios y comerciales para las artes escénicas. Estas instituciones ofrecen una programación variada de actividades culturales, que incluye exposiciones, conciertos, obras de teatro, danza, cine y literatura.

Trabajaremos para rescatar programas de interés cultural para San José como el FIA, TransitArte, Enamorate de tu Ciudad y los demás festivales de cine, música y deportivos.

Estos activos culturales hacen posible aspirar a que San José sea una ciudad capital y destino turístico nacional e internacional de calidad.

El turismo en el cantón central de San José tiene un gran potencial de crecimiento, especialmente si el gobierno municipal y el sector privado trabajan de forma coordinada para promover el destino turístico y atraer a más visitantes nacionales e internacionales. Debemos generar las condiciones para asegurar la limpieza y seguridad del Casco Central y el Centro Histórico en particular, con infraestructura urbana y servicios que hagan de San José un entorno urbano agradable.

Adicionalmente queremos que el cantón central de San José sea un centro de producción e inversión de la Economía Naranja promoviendo que el centro de la ciudad se consolide como un hub de industrias y emprendimiento creativos. Una ciudad dedicada a la creatividad.

5.1. Posicionar a San José como un destino de turismo urbano de nivel internacional y un punto de disfrute y ocio para el turismo local a nivel nacional.

- Establecer un presupuesto de inversión en infraestructura urbana relevante al turismo incluyendo espacios públicos como parques, instalaciones de entretenimiento, seguridad turística y demás servicios turísticos que cumplan con estándares internacionales.

- Planificar y ejecutar junto con el ICT y el sector hotelero josefino una estrategia para promover el alojamiento de calidad que incluya estándares de calidad y certificaciones que indiquen a los turistas la calidad del alojamiento, ofrecer incentivos fiscales o subsidios para hoteles y alojamientos que cumplan con ciertos criterios de calidad y sostenibilidad, destacar y promocionar los alojamientos que han implementado buenas prácticas en términos de comodidad, limpieza, seguridad y atención al cliente, realizar encuestas y recopilar comentarios de los turistas para evaluar la calidad de los alojamientos y proporcionar retroalimentación a los propietarios.

5.2. Promover y mantener una agenda de actividades físicas y deportivas recreativas y competitivas aprovechando y mejorando la infraestructura deportiva cantonal y los espacios abiertos para contribuir a la salud mental y a un estilo de vida saludable en el Cantón Central de San José. 5.2.1. Apoyar al Comité Cantonal de Deportes para el mayor aprovechamiento de espacios recreo-deportivos y una agenda que beneficie a los distintos grupos etarios en el cantón de San José incluyendo la organización de Ligas y Torneos Deportivos como fútbol, maratones, baloncesto, voleibol, atletismo y ciclismo, entre otras así como la continuidad de los programas de promoción de actividades físicas como el Club de Vida Sana, los Grupos de Estimulación Temprana, San José sin Barreras, Caravanas Recreativas, San José Fest, entre otras.

- Establecer un plan de aprovechamiento y ejecución de presupuestos plurianuales para la administración y mejora de la infraestructura deportiva cantonal de forma que esté a disposición y aprovechamiento ordenado de las comunidades.
- Desarrollar un proceso de consulta con las comunidades en cada distrito para identificar nuevos proyectos y necesidades de infraestructura deportiva y recreativa para ampliar y mejorar la oferta de servicios e infraestructura recreativa y deportiva atendiendo las necesidades específicas de las comunidades. Esto incluirá validar proyectos propuestos por la Municipalidad contenidos en este Plan de Gobierno además de proyectos como rehabilitar cancha multiuso La Florida, además de proyectos adicionales en Pavas, Hatillo 1, Hatillo 5, San Sebastián entre otros.
- Desarrollar la primera cancha de fútbol americano en el país, donde se pueda desarrollar este deporte con alto crecimiento en los últimos años en el país.
- Relanzar el Polideportivo de Zapote. Convertir la cancha de zapote y su zona aledaña en un polideportivo, mejorando la cancha, habilitando senderos para caminar, gimnasio multidisciplinario, área recreativa y de juegos, y anfiteatro para arte y cultura.
- Relanzar el Campo Ferial como el Centro Municipal Recreativo, para ellos vamos a planificar un proyecto mediante alianzas público-privadas para el

desarrollo de eventos masivos, zona feria agricultor, espacios de parqueo definidos, y habilitación de actividades durante el año que permitan el uso y disfrute de los eventos: ferias gastronómicas, eventos culturales y artísticos, conciertos bailables al aire libre, entre otros. Ingresos generados un porcentaje se invertirá en infraestructura vial, aceras del distrito y parques públicos directamente.

- Potenciar el Polideportivo Hatillo 4 construyendo una infraestructura deportiva idónea para competencia, con espacios de caminata recreativa a sus alrededores, mejora del área de la cancha multiuso, y construcción de infraestructura para uso de capacitaciones y ejecución de programas que lo requieran como por ejemplo la Escuela de Arte Urbano de San José.
- Intervenir la Ciudad Deportiva Heiner Ugalde, con el fin de poder dar apertura a los vecinos donde el espacio sea seguro, cómodo, accesible, e interactivo.
- Desarrollar el Centro de Recreo del Colaborador Municipal y las Comunidades, ubicado en el distrito de Pavas, siendo no sólo estratégica su ubicación sino que es importante en nuestra administración que las y los colaboradores tengan un espacio de recreo, desarrollar áreas comunes que permitan su visita, al igual que instalaciones deportivas y recreativas que permitan la convivencia común, siendo un pulmón para este sector de Pavas y la ciudad, a la vez que puedan estas instalaciones ser de aprovechamiento comunal en horarios estratégicos.
- Buscaremos gestionar espacios adecuados para el disfrute al aire libre junto a las mascotas.

5.3. Contribuir a la diversidad productiva en el cantón central de San José impulsando la Economía Naranja promoviendo que el centro de la ciudad se consolide como un hub de emprendimiento creativos y basados en innovación, creando condiciones propicias e incentivos para el surgimiento de emprendimientos, actividades y encadenamientos productivos de las industrias culturales y creativas, en las que la innovación y la creatividad sean la principal propuesta de valor.

- Consolidar una agenda cultural anual que identifique y promueva programas de actividades culturales de interés para San José como el Festival Internacional de las Artes, TransitArte, Enamorate de tu Ciudad, Costa Rica Festival Internacional de Cine y demás actividades de interés gastronómicas, artes plásticas, cine, música y deportivos.
- Ofrecer incentivos fiscales o subsidios para empresas de economía cultural y las industrias creativas, incluyendo las tecnológicas, que instalen oficinas y operaciones en el casco central de San José, para promover el centro de la capital como un hub de innovación y creatividad. Este plan contempla las recomendaciones del programa de promoción de sinergias del sector

cultural con otros sectores como turismo o TICs del Plan 4D-2050 (BID-MSJ).

5.4. Ofrecer programas educativos en artes para niños, jóvenes y adultos. Estos programas ayudarán a las personas a aprender sobre las artes y desarrollar sus habilidades artísticas. Esto incluirá la creación

- Creación del Centro Municipal de Arte Urbano para utilizar el arte como promotor de la inclusión social a través de una agenda que permita una proyección de educación, el arte y la organización social como medios de promoción y desarrollo, a través de los barrios y las comunidades por medio de teatro urbano, arte urbano, danza, artes plásticas, arte circense, música, entre otras disciplinas poder potenciar el sentido artístico y cultural en niños y jóvenes. Construye a partir de alianzas con Universidades y talleres gubernamentales

5.5. Preservar el patrimonio arquitectónico e histórico del Cantón Central de San José.

- Desarrollar e implementar un plan y modelo de financiamiento junto con los munícipes y propietarios para la preservación del Centro Histórico de San José, mediante un inventario exhaustivo de los edificios, monumentos y sitios históricos en la ciudad para catalogar aquellos de valor arquitectónico e histórico y priorizar la preservación del patrimonio cultural y arquitectónico de San José, el Centro Histórico se compone del cuadrilátero comprendido entre las avenidas 7 y 10 y las calles 9 y 12 y está considerada Zonas de Interés Cultural y Turístico (ZICT), este plan contemplará las recomendaciones del programa para el rescate y articulación del patrimonio arquitectónico y cultural del Plan 4D-2050 (BID-MSJ).
- Desarrollar e implementar un Modelo de Gestión del Sistema Integral de bienes patrimoniales y culturales para el Cantón Central de San José que se acompañe de un plan y modelo de financiamiento junto con los munícipes y propietarios para programas de restauración y mantenimiento para edificios y estructuras históricas en todo el cantón, asegurando que se conserven sus elementos originales y características distintivas. Se fomentará el uso adaptativo de edificios históricos, posibilitando que se conviertan en espacios culturales, comerciales o de otro tipo, manteniendo su valor arquitectónico e histórico. Este plan podrá contemplar incentivos fiscales a propietarios de propiedades históricas que realizan restauraciones y conserven la integridad de la arquitectura original.

San José Más Natural

**QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO**

MÁS
SAN JOSÉ

6. SAN JOSÉ MÁS NATURAL

Una sociedad próspera hace un uso eficiente de sus recursos naturales y garantiza la sostenibilidad del medio ambiente, garantiza que los residuos generados y las aguas residuales reciban el tratamiento final adecuado, y mantienen una gestión permanente del riesgo de desastres y de mitigación de la vulnerabilidad al cambio climático.

Queremos que nuestros barrios sean sostenibles, limpios, habitables y agradables. Para ellos debemos atender los problemas y los retos ambientales que enfrenta el Cantón Central de San José

El cantón central de San José, la capital de Costa Rica, enfrenta una serie de retos ambientales, que incluyen:

Residuos sólidos: la gestión sostenible de los residuos sólidos es uno de los principales retos ambientales y de salud que debe enfrentar la Municipalidad de San José. El Cantón Central de San José, la capital de Costa Rica, genera aproximadamente 1.200 toneladas de residuos sólidos al día. De estos, solo el 25% se recicla, el 10% se composta y el 65% se deposita en un relleno sanitario. Según datos de la Municipalidad de San José, la generación de residuos sólidos del cantón aumentó un 8% en 2020, en comparación con 2019.

Contaminación del aire: la contaminación del aire es un problema importante debido principalmente al aumento del tráfico vehicular. La contaminación del aire puede causar problemas de salud, como enfermedades respiratorias y cardiovasculares. La contaminación del aire en el cantón central de San José supera los límites establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El aire que respiramos en el Cantón Central de San José es insalubre, las concentraciones de partículas en suspensión (PM10) superan los límites establecidos por la OMS en un 60% las PM10 son partículas finas que penetran los pulmones causan problemas de salud.

Contaminación del agua: la contaminación del agua es otro problema importante en el cantón central de San José, el 70% de las aguas residuales del cantón central de San José se vierten sin tratamiento en sus ríos. La exposición a aguas contaminadas puede causar problemas de salud, incluyendo enfermedades gastrointestinales, infecciones y cáncer.

Deforestación: la deforestación es un problema importante en el cantón central de San José, debido al desarrollo urbano y la agricultura. La deforestación puede causar problemas ambientales, como la erosión del suelo, la pérdida de

biodiversidad y el cambio climático. El cantón central de San José ha perdido el 50% de su cobertura forestal en los últimos 50 años.

6.1. Vamos a revolucionar la Gestión Integral de Residuos mejorando los sistemas de recolección, separación, tratamiento adecuado y disposición final de los residuos generados en el cantón central de San José.

- Diseñar un nuevo sistema de desecho, acopio y recolección de desechos sólidos en todo el cantón que permita la separación en la fuente que incluya la entrega de contenedores para residuos sólidos separados en diferentes categorías, con GPS para poder dar seguimiento a los camiones y los puntos de recolección, utilizando la experiencia de casos exitosos a nivel internacional como el sistema de separación en la fuente de la ciudad de Osaka en Japón o de la ciudad de Helsinki en Finlandia.
- Desarrollar estaciones de transferencia y uso de tecnologías disponibles para el tratamiento y disposición final de los residuos valorizables, como los equipos electrónicos.
- Construcción de un Centro Cantonal de Compostaje: operado por asociaciones de desarrollo en el cantón para generar ingresos para obras comunitarias, este centro recolectará y convertirá los residuos orgánicos en compost, que se puede comercializar como fertilizante. La Municipalidad de San José podría construir un centro de compostaje para los residuos orgánicos generados en los hogares y en las empresas e implementar un programa de compostaje para la gestión de residuos orgánicos en los hogares.
- Desarrollar programas de soporte para emprendimientos que se enfoquen en el reciclaje y la revalorización de los residuos, dando especial énfasis a aquellos emprendimientos liderados por grupos de especial interés como mujeres, personas jóvenes, personas con discapacidad, personas en condición de pobreza y personas migrantes y favoreciendo la transferencia de conocimientos intergeneracional.

6.2. Potenciar el uso de servicios ambientales en el cantón central de San José para mejorar la calidad de vida de las personas y de la biodiversidad.

- Promover los servicios ambientales implementando soluciones basadas en la naturaleza en obras de infraestructura en las zonas urbanas y zonas de protección.
- Implementar un plan de rehabilitación, restauración y conservación de áreas verdes presentes en el cantón central de San José, para potenciar los servicios ambientales que estas áreas brindan a las personas que residen y transitan por el cantón central de San José.
- Establecer normas y regulaciones para proteger los ecosistemas urbanos y promover incentivos como pagos por servicios ambientales para la

conservación de los ecosistemas presentes en el Cantón Central de San José a través de convenios público-privados.

- Implementar un plan de conectividad natural entre los espacios naturales presentes en el Cantón Central de San José, así como con los cantones aledaños, habilitando áreas que consideren el diseño universal para el disfrute de las personas de la naturaleza, que a su vez promuevan la sensibilización ambiental. Para ello continuaremos apoyando los siguientes proyectos:
 1. Corredor Biológico Interurbano (CBI) San José, un proyecto impulsado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).
 2. La creación de un sendero peatonal entre el Parque La Sabana y el Parque La Paz.
 3. Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río Virilla
 4. Agencia de la Subcuenca del Río
 5. María Aguilar, para convertirlo en un corredor de vida.
- Promover la creación de parques y áreas verdes adicionales y una mejor administración de los existentes, mediante el Plan de Gestión de Parques y Áreas Verdes de San José, para cumplir con un área mínima de 9 metros cuadrados de zonas verdes por habitante (actualmente es de 4,2 m² por hab.) para que todos los barrios tengan acceso a jardines urbanos, áreas verdes y parques públicos que aporten a la salud mental y física de sus habitantes.
- Introducir criterios y parámetros de paisajismo urbano, arborización de la ciudad, y soluciones ambientales de diseño urbano para prevenir o atender las islas de calor, orientado a crear un entorno urbano más habitable y naturalmente armónico.

6.3 Fortalecer la participación en materia de impacto y conservación ambiental de las personas que conforman el cantón central de San José. 6.6.1. Fomentar la educación ambiental adaptada a las necesidades y desafíos presentes en los barrios del Cantón Central de San José, de manera que se generen cambios de comportamiento en la población.

- Facilitar el acceso a la información ambiental, a través de un repositorio virtual que sea de acceso público y campañas en los territorios y barrios del cantón central de San José, de manera que contemplen formatos adecuados para la comprensión de la población en general, considerando el diseño universal.

- Generar un mecanismo para la recepción de denuncias y propuestas ambientales elaboradas por las personas que residen en el cantón central de San José.

6.4 Gestión integrada de las aguas urbanas para garantizar la salud de los ríos urbanos.

- Continuar el proyecto y garantizar las inversiones asociadas a la operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, incluyendo la Planta de Tratamiento en el río Virilla y una nueva planta de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del Río María Aguilar como un proyecto específico junto con la Municipalidad de Desamparados.

En el caso de la planta del río Virilla la planta está actualmente tratando las aguas residuales de aproximadamente 120.000 personas, pero tiene la capacidad de tratar las aguas residuales de aproximadamente 250.000 personas.

- Vamos a garantizar las inversiones para conectar más viviendas y negocios a la planta de tratamiento de aguas residuales para que llegue a operar a su máxima capacidad.
- Elaborar instrumentos y mecanismos para la gestión integral del recurso hídrico, que permitan una adecuada protección de la cantidad y calidad de aguas para distintos usos.
- Promover el aumento de la cobertura boscosa del área de protección de los cuerpos de agua presentes en el Cantón Central de San José, incluyendo el apoyo a la Agencia Intermunicipal Subcuenca María Aguilar gestión sostenible de la subcuenca del río María Aguilar, que es una de las principales fuentes de agua potable de la Gran Área Metropolitana (GAM).
- Diseñar, implementar y monitorear un Sistema Urbano de Drenaje Sostenible (SuDS) para dar un mejor mantenimiento a nuestras alcantarillas y prevenir que le saturen desechos sólidos, atender las deficiencias actuales del Alcantarillado Pluvial, incluyendo el empleo de la vegetación como elemento de control y regulación del agua pluvial.
- Financiar estudios de factibilidad para valorar la inversión de medidas específicas de recuperación de ríos, incluyendo el control de la contaminación, la limpieza a gran escala del río, restauración de los hábitats naturales del río, y la construcción de instalaciones para el acceso público al río.

San José Resiliente

**QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO**



7. SAN JOSÉ MÁS RESILIENTE

El cambio climático es un problema global que también afecta al cantón central de San José, generando riesgos para la salud, la vida y la propiedad que estamos viendo ya como las inundaciones, el calor y los deslizamientos, entre otros.

El Cantón Central de San José ha experimentado un aumento de las temperaturas y las precipitaciones en los últimos años, causando inundaciones, deslizamientos e islas de calor que amenazan la habitabilidad de nuestros barrios.

Las amenazas que genera el Cambio Climático como condiciones climáticas extremas, ondas de calor que producen mortalidades, sequías e inundaciones que desplazan a la población obliga al Gobierno Municipal a desarrollar acciones que protejan a los barrios y a los habitantes del cantón ante un escenario cambiante por razones climáticas así como promover soluciones que le permitan a la ciudad reducir la emisión de los gases causantes del cambio climático como planificar ciudades más compactas, que hagan un uso mixto del espacio, reduzcan las necesidades de desplazamiento de las personas y facilite el acceso al transporte público y la movilidad activa.

Realmente las medidas de resiliencia y adaptación al cambio climático deben ser transversales a todos los ejes de este Plan de Gobierno para responder a los grandes retos de adaptación para los centros urbanos cómo un ordenamiento territorial que prevenga la exposición a los riesgos de inundaciones y deslizamientos por un aumento de precipitaciones extremas, la reducción de emisiones de carbono en el tránsito vehicular citadina y en la producción industrial, garantizar el abastecimiento de agua, evitar que la basura mal gestionada termine en las alcantarillas y ríos, comprometiendo la infraestructura de aguas servidas, así como dotar a la ciudad de una infraestructura resiliente a las variaciones climáticas

7.1. Promover medidas de mitigación para reducir la generación de gases de efecto invernadero que intensifiquen los efectos del cambio climático en el Cantón Central de San José.

- Promover la construcción sostenible y baja en emisiones de gases de efecto invernadero y otros gases contaminantes, en las obras públicas financiadas por la Municipalidad de San José.
- Implementar criterios de compras sostenibles para la selección de los proveedores en la Municipalidad de San José que apoyen los procesos de desarrollo de infraestructura pública incorporados en los procesos licitatorios, con el fin de promover procesos bajos en emisiones de gases de efecto invernadero y otros gases contaminantes.
- Fomentar el crecimiento del uso de la movilidad activa (peatonal y bicicleta), para reducir la necesidad de transporte motorizado y la generación de

carbono, a través de la generación de infraestructura accesible y con diseño universal.

7.2. Fortalecer las capacidades de adaptación y gestión del riesgo de amenazas climáticas de los barrios en el Cantón Central de San José, con especial atención en los grupos poblaciones que presentan mayor vulnerabilidad como las mujeres, personas en condición de pobreza, niñez, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas migrantes.

- Promover la generación de información y conocimiento para la adaptación del cambio climático cantonal.
- Facilitar el acceso a la información en materia de cambio climático y gestión del riesgo, a través de un repositorio virtual que sea de acceso público y campañas en los territorios y barrios del Cantón Central de San José, de manera que contemplen formatos adecuados para la comprensión de la población en general, considerando el diseño universal.
- Implementar sistemas de alerta temprana como una medida de adaptación comunitaria al cambio climático, utilizando sistemas de comunicación integrados con el fin de ayudar a las comunidades en la gestión del riesgo de amenazas climáticas.
- Fortalecer las capacidades adaptativas a través de la capacitación y sensibilización sobre el cambio climático y la gestión del riesgo en la población del cantón central de San José, considerando las condiciones de cada barrio.
- Desarrollar programas de apoyo para emprendimientos locales, que les permita integrar soluciones de mitigación y adaptación al cambio climático, gestión del riesgo de las amenazas climáticas, así como fortalecer su eco-competitividad.

7.3. Desarrollar una planificación territorial que aumente la resiliencia del cantón central de San José.

- Incorporar criterios de adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de manera transversal en la planificación territorial del cantón central de San José.
- Incorporar criterios de adaptación al cambio climático en las herramientas para la planificación, inversión, diseño, construcción y/o mejoramiento de obras de infraestructura y servicios básicos.

San José Móvil y Activa

QUE GOBIERNEN
LOS DEL BARRIO

MÁS
SAN JOSÉ

8. SAN JOSÉ MÁS MÓVIL Y ACTIVA

Si queremos ser una sociedad realmente sostenible en el mediano plazo debemos mejorar y modernizar la planificación y gestión de nuestros sistemas de transporte público y de nuestras ciudades para hacerlas completas, compactas y conectadas, para facilitar movilizarnos a pie, en bicicleta y usando transporte público.

Estos cambios les ahorrarían plata y tiempo a las familias y al país, al reducir simultáneamente el congestionamiento vial y los gastos asociados a los combustibles y el uso de vehículos particulares, pero sobre todo mejoraría la salud pública, el aprovechamiento del tiempo, la calidad del aire y el disfrute de nuestras ciudades.

Promoveremos un modelo de desarrollo urbano orientado a garantizar y mejorar la movilidad dentro del espacio urbano, el transporte es un componente fundamental del bienestar en las ciudades. San José es un vértice de la red vial nacional, su infraestructura de transporte urbano enfrenta un nivel de demanda excesivo, que en la mayoría de los casos sobrepasa sus capacidades.

El rápido aumento de la flota de vehículos privados es una causa directa de los problemas de congestión, contaminación y accidentes que afectan adversamente la calidad de vida de sus pobladores, al ser un cantón con la mayor densidad poblacional del país es el espacio urbano idóneo para contar con sistemas de transporte público integrado, eléctrico y con alcance para atender las demandas de movilidad.

Además, es posible y necesario mejorar la infraestructura y la planificación de la movilidad activa, integrando más y mejores ciclo vías y aceras al tejido urbano de la ciudad.

Urge por lo tanto una política pública de desarrollo urbano orientado a la movilidad, al uso mixto del espacio urbano, a más espacios verdes urbanos, que integre la modernización de la infraestructura de movilidad y de transporte público con la modernización de los criterios de planificación urbana sostenible.

Esta integración requiere de un diálogo permanente entre el gobierno local, el gobierno central, los empresarios, los usuarios de transporte público, los desarrolladores inmobiliarios y las comunidades para alcanzar acuerdos que conlleven a crear un sistema integrado de transporte masivo en la Gran Área Metropolitana del país, permitiendo avanzar en la sectorización (menos buses pero más modernos y de mayor capacidad por sector) junto con la troncalización (estaciones troncales que alimenten pequeñas rutas desde la rutas centrales), además que permita estimar mejor la demanda y las necesidades de movilidad junto

con la planificación de centros urbanos compactos, conectados y completos que hagan un mejor uso del espacio y de los recursos para el desarrollo.

8.1. Promoveremos una ciudad conectada y ordenada replanteando la política pública de desarrollo urbano para que esté orientada a la movilidad integrando el uso mixto del espacio urbano con la modernización del transporte público. Esto considerando que el Cantón Central de San José es el eje de interconexión de la mayoría de rutas de transporte público que unen al país, sean rutas de autobús o de tren.

- Promover un acercamiento con el MOPT y CTP para avanzar con la propuesta del sistema multimodal integrado de movilidad metropolitana, que contemple estación de bus en la periferia del centro, aproveche la capacidad de integración del eje vial de circunvalación para ampliar el alcance y flexibilidad del sistema de transporte público, mejorar el servicio y cobertura e incentivar una menor necesidad en el uso de vehículos particulares para recorrer el cantón central de San José.
- Utilizar el modelo de Empresas Mixta Municipal cuyo capital proviene tanto de empresarios o empresa privada como del Estado para construir estaciones de autobuses intermodales en localidades acordes con el Proyecto de integración y extensión de líneas troncales y Circuitos Centrales – Rutas de distribución central autobús (MOPT), considerando el marco del reordenamiento de las rutas de autobús “Sectorización”.

Esta propuesta debe ir asociada a la implementación de un programa de control de la contaminación del aire con medidas para reducir las emisiones de gases, al crear estaciones de autobuses en puntos estratégicos los alejamos de las aceras y bulevares para mejorar la calidad del aire en los puntos de tránsito peatonal.

8.2. Planificación de centros urbanos compactos, conectados y completos que hagan un mejor uso del espacio urbano y reduzcan las distancias que debemos recorrer y disminuir los tiempos de viaje en horas “pico”.

- Retomar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible para los cuatro distritos centrales y el Plan Maestro de Regeneración Urbana y Reconversión Productiva de los Cuatro Distritos Centrales de San José, Costa Rica (PIMUS 4D).
- Replantear la estrategia de desarrollo urbano e inmobiliario para todos los distritos con estrategias para promover la densificación a través de la construcción de edificios de altura media (evitando la sobre densificación de la ciudad evitando edificios de gran altura) para aumentar la oferta de vivienda y servicios, así como mejorar la conectividad de la zona. Para ello se promoverán reformas al Plan Regulador para la promoción de la

construcción de edificios de uso mixto en las zonas comerciales y habitacionales.

- Avanzar con la instalación del cableado subterráneo en un proyecto conjunto con la CNFL con el fin de mejorar la estética general de la ciudad, reducir el riesgo de accidentes relacionados con cables caídos, reducir el uso de postes permitiendo la instalación de otras infraestructuras como áreas verdes, reducir la el riesgo y la exposición de cableado a daños causados por fenómenos climáticos, impactar su impacto positivo en el turismo al proporcionar una experiencia visual más agradable para los visitantes, aumentar el valor de las propiedades al mejorar la calidad estética y reducir potenciales riesgos y reducir los costos y necesidades de mantenimiento.
- Proyecto de Zonas Hospitalarias: crear alrededor de las zonas hospitalarias en el Distrito Hospital, un perímetro de diseño urbano y condiciones de infraestructura y seguridad urbana que permita la permanencia de personas de manera amigable, segura y sostenible. Aprovechando la ubicación de los más importantes hospitales públicos para adultos y el único hospital especializado en atención a menores de edad. En este perímetro las personas que atienden estos hospitales, además de sus familiares y acompañantes podrán sentirse más seguras al asistir a dichos centros hospitalarios sin importar la hora o el día.

8.3. Fomentar la peatonalidad y la movilidad activa

- Proyecto de Peatonalización de la ciudad de San José, con un fondo de inversión para el mejoramiento de la infraestructura peatonal, que incluya un plan de intervención de aceras en mal estado, intervenciones peatonales estratégicas creando conexiones urbanas peatonales entre puntos estratégicos, elementos de seguridad vial, iluminación proyectada a la acera y elementos integrales de accesibilidad, se priorizara generar condiciones de seguridad, accesibilidad y confort en los espacios aledaños (250 m) a centros educativo, parques, zonas comerciales y residenciales.
- Avanzar con la Red Primaria de Ciclovías planteada en PIMUS 4D, priorizando rutas que interconectan a las comunidades con la mayor proporción de usuarios potenciales con los distritos periféricos y de mayor densidad habitacional.

8.4. Promover un esquema de Gobernanza Metropolitana con acciones y políticas conjuntas con otros gobiernos locales, regionales y nacionales para la gestión integral en temas que deben ser resueltos en forma conjunta y coordinada.

- Trabajar con los colegas alcaldes de las municipalidades de la GAM para definir un modelo de gobernanza metropolitana que permita la colaboración

intermunicipal junto a entidades del gobierno central y elaborar una estrategia y compromiso para avanzar en objetivos específicos del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible para el Área Metropolitana de San José (PIMUS-AMSJ) del 2017.

- Crear un “Fondo de Inversión Metropolitana” con recursos tanto municipales como del gobierno central, así como la posibilidad de un “impuesto metropolitano”, para compensar disparidades en niveles de inversión pública cantonal dentro de la GAM y asegurar recursos para proyectos de beneficio metropolitano, inclusive incorporando la posibilidad de utilizar estos fondos para proyectos específicos a nivel cantonal que atiendan disparidades.

8.5. Promoción de la movilidad eléctrica en el Cantón Central de San José.

- Diseñar un modelo de red inteligente de estaciones de recarga eléctrica para autobuses y vehículos de transporte personal en San José.